

Allianz Global Investors Fund
 Société d'Investissement à Capital Variable
 Domicilio social: 6 A, route de Trèves, L-2633 Senningerberg
 R.C.S. Luxemburgo B 71.182

Aviso a los Accionistas

El Consejo de Administración de Allianz Global Investors Fund (SICAV) ("la Sociedad") decidió aplicar los siguientes cambios, los cuales entrarán en vigor el 21 de noviembre de 2014:

Nombre del Subfondo	Asunto	
	Propuesta actual	Nueva propuesta
Allianz Discovery Europe Strategy	Cambio relativo a una comisión ligada a la rentabilidad en la que se podrá incurrir según lo indicado a continuación:	
	Se podrá incurrir en una comisión ligada a la rentabilidad para todas las Clases de Acciones de la siguiente manera: hasta el 20 % de la rentabilidad que supere al EONIA (Euro Overnight Index Average) (interés interbancario a un día), de acuerdo con el método 3.	Se podrá incurrir en una comisión ligada a la rentabilidad para todas las Clases de Acciones denominadas en EUR de la siguiente manera: hasta el 20 % de la rentabilidad que supere al EONIA (Euro Overnight Index Average) (interés interbancario a un día), según el método 3. Se podrá incurrir en una comisión ligada a la rentabilidad para todas las Clases de Acciones denominadas en CHF de la siguiente manera: hasta el 20 % de la rentabilidad que supere al EONIA (Euro Overnight Index Average) (interés interbancario a un día) cubierto respecto al CHF, según el método 3. Se podrá incurrir en una comisión ligada a la rentabilidad para todas las Clases de Acciones denominadas en SEK de la siguiente manera: hasta el 20 % de la rentabilidad que supere al EONIA (Euro Overnight Index Average) (interés interbancario a un día) cubierto respecto a la SEK, de acuerdo con el método 3.
	Alemania se añadirá a la convención de Día de valoración del subfondo.	
Allianz Emerging Markets Bond Extra 2018	Allianz Global Investors Europe GmbH, UK Branch actuará como el gestor de inversiones principal del subfondo y delegará parcialmente la gestión de inversiones a Allianz Global Investors U.S. LLC y RCM Asia Pacific Limited.	

Los Accionistas que no aprueben los cambios indicados anteriormente pueden rescatar sus Acciones gratuitamente hasta el 20 de noviembre de 2014.

El Consejo de Administración de la Sociedad decidió aplicar los siguientes cambios, que entrarán en vigor el 5 de diciembre de 2014:

Nombre del Subfondo	Asunto	
	Propuesta actual	Nueva propuesta
Allianz Hong Kong Equity	La primera frase de la letra a) de los Principios de inversión del subfondo se cambiará como sigue:	
	Sujeto a lo dispuesto especialmente en el apartado e), al menos el 70 % del patrimonio del Subfondo se invierte en renta variable de empresas constituidas en Hong Kong o que obtengan una parte predominante de sus ingresos y/o beneficios de Hong Kong.	Sujeto a lo dispuesto especialmente en el apartado e), al menos el 70 % del patrimonio del Subfondo se invierte en renta variable de empresas constituidas o cotizadas en Hong Kong o que obtengan una parte predominante de sus ingresos y/o beneficios de Hong Kong.

Los Accionistas que no aprueben los cambios indicados anteriormente pueden rescatar sus Acciones gratuitamente hasta el 4 de diciembre de 2014.

El Consejo de Administración de la Sociedad decidió aplicar los siguientes cambios, que entrarán en vigor el 7 de febrero 2015:

Nombre del Subfondo	Asunto	
	Propuesta actual	Nueva propuesta

Allianz Asian Multi Income Plus	Cambio del objetivo de inversión:	
	El objetivo de la inversión es proporcionar a los inversores una apreciación del capital e ingresos a largo plazo. El Subfondo procurará alcanzar su objetivo de inversión por medio de inversiones en mercados de deuda denominados en divisas asiáticas y mercados asiáticos de renta variable y de fideicomisos comerciales.	El objetivo de la inversión es proporcionar a los inversores una apreciación del capital e ingresos a largo plazo. El Subfondo perseguirá su objetivo de inversión invirtiendo principalmente en renta variable, fideicomisos comerciales y mercados de títulos que devengan intereses centrándose en la región de Asia-Pacífico.
	Cambio de principios de inversión:	
	<p>a) El Subfondo podrá adquirir títulos-valores de renta fija. Además, el Subfondo podrá adquirir certificados cuyo perfil de riesgo esté típicamente correlacionado con los activos mencionados en la frase anterior o con los mercados de inversión a los que puedan asignarse dichos activos.</p> <p>b) Sujeto a lo establecido especialmente en la letra j), al menos un 80 % del valor de los títulos-valores que devengan intereses que pueda poseer el Subfondo se invierte en títulos-valores que devengan intereses denominados en divisas de los países asiáticos. No se considera a Rusia y a Turquía como países asiáticos.</p> <p>c) Sujeto a lo establecido especialmente en la letra j), se podrá invertir hasta un 70 % del valor del Subfondo en activos que al momento de la adquisición sean inversiones de alto rendimiento.</p> <p>d) Sin perjuicio de lo estipulado especialmente en la letra j), se podrá invertir un máximo de un 70 % del patrimonio del Subfondo en renta variable o en <i>warrants</i> para la suscripción de acciones. Se incluyen en este límite, y el Subfondo podrá adquirir, fideicomisos comerciales conforme a la “Ley sobre fideicomisos comerciales de 2004” de la República de Singapur (“fideicomisos comerciales”), así como certificados cuyo perfil de riesgo está típicamente correlacionado con los activos mencionados en la frase anterior o con los mercados de inversión a los que puedan asignarse estos activos.</p> <p>e) Sujeto a lo establecido especialmente en el apartado j), al menos un 70 % del valor del patrimonio según se define en el apartado d) que el Subfondo posea se invierte en fideicomisos comerciales, renta variable que sean acciones preferentes, REIT, renta variable de sociedades que inviertan principalmente en el sector inmobiliario, o renta variable emitida por sociedades cuya sede social se encuentre en países asiáticos (Rusia y Turquía no son considerados países asiáticos) y que se espera alcance una rentabilidad de dividendos superior a la media (es decir, al rendimiento de dividendos del índice MSCI Far East ex Japan) basada en datos históricos o en certificados según se define en la frase 2 del apartado d).</p> <p>f) Sujeto a lo establecido especialmente en la letra j), al menos un 70 % del valor de la renta variable y los certificados según lo definido en la frase 2 del apartado d) que el Subfondo posea se invierten en renta variable de empresas constituidas en países asiáticos, así como en certificados según se define en la frase 2 del apartado d) referentes a dichas empresas asiáticas o dichos mercados de renta variable asiáticos. No se considera a Rusia y a Turquía como países asiáticos.</p> <p>g) Asimismo, podrán contratarse depósitos y adquirirse instrumentos del mercado monetario para el Subfondo.</p> <p>h) Podrá invertirse hasta un 10 % del patrimonio del Subfondo en OICVM u OIC.</p> <p>i) La duración del patrimonio del Subfondo no superará los 10 años.</p> <p>j) Dentro de los cometidos del Enfoque de exposición, se establece que es posible no mantener los límites descritos anteriormente en los apartados b) a f).</p> <p>k) No será necesario mantener los límites establecidos en los apartados b), e) y f) en los dos últimos meses anteriores a la disolución o la fusión</p>	<p>a) Se podrá invertir hasta el 85 % del patrimonio del Subfondo en títulos que devengan intereses que estén (i) emitidos o garantizados por gobiernos, municipalidades, agencias, organismos internacionales, autoridades centrales, regionales o locales de un país de la región de Asia-Pacífico o emitidos por empresas de un país de la región de Asia-Pacífico, o (ii) emitidos por empresas que generen la mayor parte de sus ventas y/o beneficios en un país de la región de Asia-Pacífico o (iii) emitidos por otras empresas con las que la empresa indicada en la 2ª alternativa de este apartado esté vinculada por una dirección o un control común o por una participación directa o indirecta significativa.</p> <p>b) Se podrá invertir hasta el 85 % del patrimonio del Subfondo en renta variable que sean fideicomisos comerciales con arreglo a la “Ley sobre fideicomisos comerciales de 2004” de la República de Singapur (“Fideicomisos comerciales”), acciones preferentes, REIT, renta variable de sociedades que inviertan principalmente en el sector inmobiliario, o renta variable de sociedades cotizadas en la región de Asia-Pacífico o cuyo domicilio social se encuentre en países de la región de Asia-Pacífico o que generen una parte predominante de sus ventas y/o beneficios en esa región.</p> <p>Además, el Subfondo podrá adquirir certificados sobre Índices y otros certificados e instrumentos comparables (p. ej., ADR, GDR, obligaciones ligadas a la renta variable, etc.), valores todos de conformidad con la legislación, cuyo perfil de riesgo esté típicamente correlacionado con los activos mencionados en la primera frase de esta carta o con los mercados de inversión a los que puedan asignarse dichos activos. Los otros instrumentos mencionados en la frase anterior también pueden hacer referencia a Acciones A y B de sociedades chinas cuya exposición esté limitada a un 10 % del patrimonio del Subfondo.</p> <p>c) Se podrá invertir hasta el 20 % del patrimonio del Subfondo en renta variable diferente a la indicada en el punto b) y también se podrán adquirir <i>warrants</i> para renta variable de empresas definidas en la primera frase de la letra b).</p> <p>d) Se podrá invertir hasta el 85 % del patrimonio del Subfondo en títulos-valores que devengan intereses, que sean inversiones de alto rendimiento en el momento de la adquisición y que tengan una calificación de entre BB+ o inferior (de Standard & Poor’s o Fitch), de Ba1 o inferior (de Moody’s) o una calificación equivalente de otras agencias de calificación reconocidas o ninguna calificación pero que, en opinión del Gestor de inversiones, si los calificara una agencia de calificación reconocida, se podría asumir que tendrían una calificación conforme a lo dispuesto en la presente frase. No obstante, se podrá invertir hasta el 10 % del patrimonio del Subfondo en títulos-valores que devengan intereses emitidos o garantizados por un único país con una calificación de crédito inferior a la calificación señalada en la primera frase de esta carta. Para evitar dudas, un “único país” incluirá un país, su gobierno, una autoridad pública o local o una industria nacionalizada de dicho país.</p> <p>e) Se invierte como mínimo el 70 % del patrimonio del Subfondo, según lo definido en las letras a), b) y c) en activos cuyos emisores están cotizados o tienen</p>

	del Subfondo.	<p>su domicilio social en países de la región de Asia-Pacífico o que generan una parte predominante de sus ventas y/o beneficios en esa región. Rusia y Turquía no se consideran países de la región Asia-Pacífico.</p> <p>f) Asimismo, podrán contratarse depósitos y adquirirse instrumentos del mercado monetario para el Subfondo; su valor, junto con el valor de los OICVM u OIC que son fondos del mercado monetario puede alcanzar como máximo el 30 % del patrimonio del Subfondo.</p> <p>g) Podrá invertirse hasta un 10 % del patrimonio del Subfondo en OICVM u OIC.</p> <p>h) La duración del patrimonio del Subfondo no superará los 10 años.</p> <p>i) No será necesario mantener los límites establecidos en los párrafos e) y f) en los dos últimos meses anteriores a la disolución o la fusión del Subfondo.</p> <p>j) Dado que el Subfondo se comercializa en Hong Kong, se aplican las limitaciones de inversión adicionales descritas en el apartado 17) de la Introducción.</p>
Cambio de Día de negociación/Día de valoración:		
	Cada día hábil bancario y jornada bursátil en Luxemburgo.	Cada día hábil bancario y jornada bursátil en Luxemburgo, Hong Kong y Singapur.
Cambio de Gestor de inversiones:		
	Allianz Global Investors Singapore Limited	RCM Asia Pacific Limited, Hong Kong
Presentación del Subgestor de inversiones:		
	-	RCM Asia Pacific Limited, Hong Kong ha delegado parcialmente la gestión de inversiones a Allianz Global Investors Singapore Limited, Singapur, que actúa como subgestor de inversiones.
Cambio de Enfoque de gestión de riesgos:		
	Enfoque de compromiso	Valor en riesgo relativo Nivel esperado de apalancamiento 0-2 La cartera de referencia se corresponde con la composición del MSCI All Country Asia Pacific ex Japan High Dividend Yield Index (66,67 %) y el JPMorgan Asia Credit Non-Investment Grade Index (33,33 %).

Los Accionistas que no aprueben los cambios indicados anteriormente pueden rescatar sus Acciones gratuitamente hasta el 6 de diciembre de 2014.

El Consejo de Administración de la Sociedad decidió aplicar los siguientes cambios, que entrarán en vigor inmediatamente:

Nombre del Subfondo	Asunto	
	Propuesta actual	Nueva propuesta
Allianz Enhanced ShortTerm Euro	Cambio de Enfoque de gestión de riesgos:	
	Valor en riesgo relativo conforme al folleto.	Valor en riesgo absoluto

El Folleto de fecha de octubre de 2014 se encuentra disponible de manera gratuita para los Accionistas en el domicilio social de la Sociedad, en la Sociedad Gestora y en los Agentes de información de Luxemburgo (State Street Bank Luxembourg S.A.) y de la República Federal de Alemania (Allianz Global Investors Europe GmbH) desde la fecha de entrada en vigor del Folleto.

Senningerberg, octubre de 2014

Por orden del Consejo de Administración
Allianz Global Investors Europe GmbH